

Guatemala 30 de Septiembre del 2,014.

Señor
Francisco Ardón
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado **Señor Ardón**:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 974-2014, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 334-2014 correspondiente al mes de Septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 549.

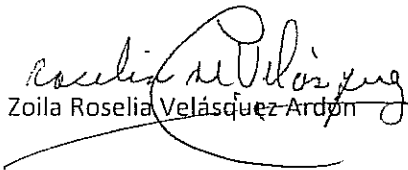
ACTIVIDADES REALIZADAS:

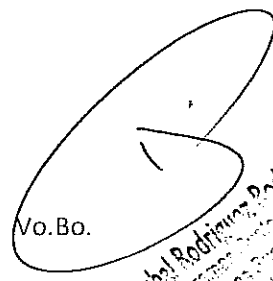
1. Elaborar el plan de trabajo del mes de Septiembre del 2014.
2. Participar en reuniones semanales de planificación estratégica del equipo de coordinación institucional y asistencia técnica del CIEN.
3. Diagnosticar y evaluar los servicios públicos que puedan apoyar al Proyecto de Modelo de Convivencia Ciudadana en el segundo nivel.
4. Entrevistar, evaluar, y visitar los domicilios de los nuevos participantes del Proyecto: Modelo de Convivencia Ciudadana, que incluye los Centros Recreativos Pirámide, para la elaboración del diagnóstico social del participante y su grupo familiar de Villa Nueva y Villa Canales.
5. Seguimiento a casos especiales por medio de la Entrevista y Visita Domiciliaria para diagnosticar acciones reales que beneficien al participante, tomando en cuenta su entorno. Participantes referidos por el señor director de Villa Nueva y Villa Canales.
6. Llamar vía telefónicas y visitar los domicilios de padres de familia o encargados por inasistencia o cambios de actitud de los participantes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Nueva y Villa Canales.
7. Atender personalmente a padres de familia para informar del cambio de actitud de los participantes, así como su asistencia regular para dar seguimiento a los objetivos y alcances del Proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana que incluye a los Centros Recreativos Pirámide de Villa Nueva y Villa Canales.
8. Reuniones con enlaces del Departamento de Areas Sustantivas para nuevos lineamientos al requerimiento de alimentación para los Centros Recreativos Pirámide, Villa Nueva y Villa Canales.
9. Trámite de solicitud y llenado de formatos para el requerimiento de los almuerzos de los Centros Recreativos de Villa Nueva y Villa Canales, solicitado por Áreas Sustantivas del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

10. Seguimiento a recolección de donativo. Pani Fresh.
11. Nivel 2: Planificación para el desarrollo del Taller: Los 7 Hábitos de los Jóvenes Altamente Efectivos.
12. Reunión con Director de Planificación y Director de la PMT de Villa Canales.
13. Reunión con Director de Seguridad Ciudadana de Villa Nueva.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se realizaron las Visitas Domiciliarias de seguimiento a casos especiales y de inasistencia para obtener los datos reales de la situación familiar que incide en su cambio de actitud.
2. Se elaboró el diagnóstico correspondiente de los participantes en los CRP de Villa Nueva y Villa Canales. (2 ingresos)
3. Identificación de casos especiales de acuerdo al comportamiento y actitudes mostradas por los participantes en coordinación con el Director del CRP, Villa Canales y Villa Nueva.
4. Atención personalizada a padres de familia en relación al desarrollo de actitudes y seguimiento a casos especiales y reconocimiento de los participantes en el Centro Recreativo Pirámide de Villa Nueva y Villa Canales.
5. Evaluación al seguimiento de casos especiales en conjunto con el Director del Centro Recreativo Pirámide de Villa Nueva y Villa Canales.
6. Viceministerio del Deporte, Áreas Sustantivas: Entrega de requisiciones de alimentación para los Centros de Villa Canales y Villa Nueva.
7. Seguimiento con la Psicóloga del Centro de Salud de Villa Canales, a casos especiales en tratamiento
8. Nivel 2: Participación en el desarrollo del Taller “ Los 7 Hábitos de los Jóvenes altamente Efectivos” de Franklin Covey , impartido a Estudiantes de 3º. Básico, Graduandos, y docentes de Chichimecas, Villa Canales y Mario Alioto, Villa Nueva.
9. Seguimiento al Curso de Computación para los alumnos de Villa Canales.


Zoila Roselia Velásquez Ardon


Vo.Bo.
Mario Armando Rodríguez
Jefe de Área de Actividades
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación